

Asesoría General de Gobierno

Texto de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se adjunta archivo de la misma.

Resumen: Se Acepta la donación efectuada por la firma RAFAEL J. PEREZ SACICFIA. de la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$ 200.000), al Ministerio de Bienestar Social de la Provincia. Con destino a las obras del Instituto de Rehabilitación del Lisiado, dependiente de la Subcrefaría de Salud Pública de la Provincia.

*** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 23-11-2024 04:11:44

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | *Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa*